



MORELOS

2018 - 2024

El Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), a través de la Coordinación Local del Programa Nacional de Inglés, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 y 2 del Decreto Número 225, por el que se crea este Instituto, publicado en el Periódico Oficial "Tierra Y Libertad", Número 3591 de fecha diez de junio de mil novecientos noventa y dos; 4, 5, 10, 21, 23 fracciones VI y VII, 27 fracciones I, II y XIII del Estatuto Orgánico del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos y de conformidad con lo establecido en el "ACUERDO Número 31/12/21 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Nacional de Inglés para el ejercicio fiscal 2022", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2021:

CONVOCA

a los profesionales de la educación a participar como Asesor Externo Voluntario del Programa Nacional de Inglés, asesorando a educandos de tercer grado de preescolar a sexto grado de primaria, así como brindando orientación y acompañamiento académico, pedagógico y técnico a escuelas, madres, padres de familia o tutores y autoridades educativas escolares respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura de inglés, de conformidad con las siguientes:

B A S E S

Primera: Requisitos

- a) Ser de nacionalidad mexicana.
- b) Presentar Título y cédula profesional de nivel de Licenciatura o Técnico Superior Universitario, Profesional Asociado o egresados acreditados mediante el CENEVAL en su modalidad de Exámenes Generales para el Egreso de Licenciatura EGAL 286, EGAL-EPREM, EGAL-EPRIM, EGAL-EIN, preferentemente con estudios superiores en área de educación preescolar, primaria, preescolar y primaria en medio indígena, docente de inglés, enseñanza del inglés, educación, pedagogía, psicología, carreras afines o estudios superiores en área de enseñanza, educación, pedagogía u otras.
- c) Contar con certificación de nivel de dominio del idioma inglés mínimo un nivel por encima del Ciclo que enseñará de conformidad con el estándar MCER: Ciclo I: B1; Ciclo II: B1 y Ciclo III: B2.
- d) Si cuenta con la licenciatura en enseñanza del inglés, deberá comprobar un mínimo de 30 hrs. de capacitación en metodología de la enseñanza de la lengua extranjera.
- e) Si cuenta con la licenciatura en área no relacionada a la enseñanza del inglés, deberá comprobar un mínimo de 120 horas de capacitación en metodología de la enseñanza de la lengua extranjera.
- f) Experiencia en enseñanza en la educación básica comprobable mínimo de un año.





MORELOS

2018 - 2024

- g) Conocimiento de los últimos Planes y Programas de estudio que se han implementado en Educación Básica.
- h) Dominio del enfoque de enseñanza señalado en el programa de estudios vigente de la asignatura lengua extranjera, inglés "basado en prácticas sociales del lenguaje".
- i) Por única ocasión, presentar Carta Compromiso con la cual Declara Bajo Protesta de Decir Verdad, que no se encuentra inhabilitado dentro del servicio público para desempeñar empleo, cargo o comisión en la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal.
- j) Por única ocasión, presentar Carta Compromiso con la cual Declara Bajo Protesta de Decir Verdad, que no tiene antecedente alguno de sentencia condenatoria en contra de su persona.
- k) Por única ocasión, presentar Carta Compromiso con la cual Declara Bajo Protesta de Decir Verdad, que no es parte en ningún juicio del orden civil, mercantil, laboral o amparo en el que sea parte "EL IEBEM"; y que no se encuentra en algún otro supuesto o situación que pudiera generar conflicto de intereses para prestar las asesorías.
- l) Presentar Acta de Nacimiento.
- m) Presentar identificación oficial expedida por el INE.
- n) Presentar Clave Única de Registro de Población (CURP).
- o) Por única ocasión presentar Carta Compromiso con la cual Declara Bajo Protesta de Decir Verdad, que la documentación enviada electrónicamente fue escaneada digitalmente de su original.

Segunda: Proceso

Etapa Inicial:

La documentación que corresponde a los requisitos enlistados en el apartado "**Primera: Requisitos**", por única ocasión, serán enviados y recibidos bajo la modalidad electrónica; es decir, escaneados digitalmente; y serán enviados a la siguiente dirección electrónica: convocatoria.proni.morelos22@gmail.com, a partir de la publicación de la presente Convocatoria y hasta el día 4 de marzo de 2022.

Etapa de ubicación:

En un plazo no mayor a tres días hábiles después de la recepción electrónica de los documentos, la Coordinación Local del Programa Nacional de Inglés notificará vía correo electrónico a los aspirantes que hayan sido seleccionados para participar como Asesor Externo Voluntario, así mismo señalará las instituciones educativas disponibles para llevar a cabo sus asesorías.





MORELOS
2018 - 2024

Etapas de ajustes:

En el caso de que algún Asesor Externo Voluntario tuviera que ser sustituido por alguna razón justificada, la Coordinación Local del Programa Nacional de Inglés en el estado de Morelos tendrá la facultad de designar a otro que cumpla con los requisitos señalados en la presente convocatoria.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Los aspirantes que hayan sido seleccionados para participar como Asesor Externo Voluntario, deberán presentar los originales de los requisitos enlistados para su correspondiente cotejo, así como la constancia de no inhabilitación y la carta de antecedentes no penales en la fecha, hora y lugar designados para ello por la Coordinación Local del Programa, los cuales se les darán a conocer vía correo electrónico.

SEGUNDO.- Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por la Dirección de Educación Elemental a través de la Coordinación Local del Programa Nacional de Inglés, en términos de lo que dispone el ACUERDO Número 31/12/21 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Nacional de Inglés para el ejercicio fiscal 2022 y demás normatividad aplicable.

Cualquier duda o aclaración será recibida en el correo electrónico:
ingles.administracion.academica@iebem.edu.mx

Atentamente



Mtro. Eliacín Salgado de la Paz
Director General del IEBEM

Cuernavaca, Morelos, a 28 de febrero de 2022.

ESP/BMOG/ofst
RVL/fjhb

INSTITUTO DE LA
EDUCACIÓN BÁSICA DEL
ESTADO DE MORELOS



iebem.morelos.gob.mx



IEBEM



@IEBEM